

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Buenas días Señores Ediles e integrantes de las Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción XII, 49, 61 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de trabajo, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana para sesionar válidamente; Regidora Susana Judith Mendoza Carreño (Ausente) Regidor Luis Ernesto Munguía González (Presente) Regidor Otoniel Barragán Espinoza (Presente) Regidor Javier Pelayo Méndez (Presente) Regidor Adrián Méndez González (Ausente) Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente) Informo que la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño está de vacaciones, existiendo quórum a las 11:51 a.m. (once con cincuenta y un minutos) se declara instalada esta mesa de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana al día de hoy miércoles 14 de Mayo del 2014, para regirla propongo a ustedes señores Regidores el siguiente Orden del Día; Primero: Lista de Asistencia, Segundo: Declaración de Quórum legal, Tercero: Lectura y Aprobación del Acta de fecha 24 de Enero de 2014, Cuarto: Estudio y Análisis de Puntos a Tratar, Quinto: Asuntos Generales, Sexto: Clausura de la Sesión, está a su consideración Señores Regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba la orden del Día favor de levantar la mano, (4 a favor). En cuanto al Primer Punto del Orden del Día correspondiente a la Lista de Asistencia se da por desahogado el mismo toda vez que ya se ha constatado, en cuanto al Segundo Punto del Orden del Día que se trata de la Declaración de Quórum igualmente se tiene por desahogado toda vez que ya ha sido constatado el mismo, para desahogar el Tercer Punto de la Orden del Día en lo que se refiere a la Lectura y Aprobación de la Acta de fecha de 24 de Enero del 2014 está a su consideración señores Regidores les pregunto si se omite la lectura por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, favor de levantar la mano, Regidor Otoniel se aprueba, (4 a favor), entonces pasamos a la aprobación de la Acta se toma a votación; favor de levantar la mano (4 a favor) para desahogar el Cuarto Punto del Orden del Día que es referente al Estudio y Análisis de Puntos a Tratar pasamos al Primer Punto, y tenemos la exposición del proyecto del primer parque de rehabilitación con llantas recicladas por el Licenciado Oscar Daniel Zamora del Instituto de la Juventud del Municipio donde yo les pregunto si me permiten su participación favor de levantar la mano, (4 a favor) Muy bien esto es para que nos de la información sobre el Destino Final de llantas que se están utilizando de las cuales pues se estarán disminuyendo poco a poco ya que hay otros parques en el Municipio en el cual se estarán utilizando, de esta manera pues ya se les está dando un destino final y tenemos aquí la presencia del Licenciado Daniel Zamora, adelante Licenciado, ¡Tony! (Lic. Oscar Daniel Zamora) Si buenos días Regidores, bueno los que estamos haciendo este proyecto es un ECOPARQUE así le pusimos, es un parque que se está haciendo en Ixtapa en la parte en línea por aquí les voy a pasar la proyección de cómo está quedando para que lo vean, este parque se está haciendo con puras llantas se están pintando las llantas, se están rescatando las llantas los vertederos que se hicieron en el Municipio uno está en Ixtapa otro está en el Magisterio, estas llantas se están llevando a algunas escuelas con las que estamos trabajando, donde se están pintando y bueno posteriormente ya se están llevando al lugar donde se está trabajando generalmente lo estamos haciendo los fines de semana, el pasado fin de semana fue el primero de 4 fines de semana que vamos a estar trabajando sobre este espacio en Ixtapa, que es el primero de varios proyectos que tenemos contemplados, por lo menos son 5 parques que pensamos hacer de esta manera, bueno lo que buscamos con este Programa más que, yo creo que el Ayuntamiento ya no lo han comentado y ya lo hemos visto quizás pueda tener los recursos para poder hacer los parques que quieran y a su gusto como los quieran el asunto con el tema de las llantas es 2 efectivos uno darles un destino final a las llantas y dos generar conciencia con la sociedad y sobre todo Participación Ciudadana, los parques no los estamos haciendo solos de hecho la semana pasada firmamos un convenio con la Univa porque la

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Univa está haciendo de la Carrera de Diseño Interiores ellos están ayudando a hacer diseños con las llantas y algunos artículos o elementos que va a llevar este parque, también involucramos a la gente de Cultura porque por ahí unos artistas pues van a hacer algunas obras que también son elementos pues que se le van a integrar a este parque con este mismo material que es la llanta no. Básicamente se requieren herramientas muy sencillas se requieren ciertos materiales, no se ha surtido todavía la requisición por parte del Ayuntamiento sin embargo pues ya se metió la semana pasada en eso están ahorita es presupuesto que tenía el Instituto de la Juventud el cual estamos utilizando para hacer este proyecto, y bueno como les comentaba también con la valiosa aportación de algunas empresas como son Starbucks, EL Hotel Dreams, EL Hotel Club Regina que este sábado sus trabajadores van a ir a trabajar al área junto con nosotros, esta área como ustedes se ubican es el parque bueno así nosotros le pusimos un parque lineal es el prácticamente el camellón en la parte más ancha en Ixtapa que es adelante de la Bodega Aurrera de la carretera Las Juntas a Las Palmas, es un tramo de este parque de 200 metros es el tramo que se está interviniendo, en realidad son más tramos los que abarca este camellón pero nosotros solamente estamos interviniendo este primer tramo con llantas, un dato interesante que para esta área se van a utilizar casi 1,500 llantas ayer hacíamos la cuenta cuando estábamos haciendo en el mismo proyecto se van a utilizar 1,500 llantas, lo estamos haciendo a través de equipos de hecho como va a funcionar como equipos reales va a ser este fin de semana el sábado, quien guste por ahí vamos a estar desde las 8:00 a.m. de la mañana, este sábado un equipo se va a encargar de hacer la delimitación perimetral con las llantas las llantas se están pintando color naranja con pintura de aceite y se rebaja con thinner, otro equipo está trabajando en los juegos para niños que son pasamanos y columpios, otro equipo se está encargando de hacer contenedores de basura, otro más las macetas que son las pirámides de macetas que van a llevar plantas de ornato y por ahí invitamos a un artista que se llama Maravillas que nos va hacer favor de ayudarnos con la decoración y con unas obras de llantas, bueno básicamente lo que se necesita son cosas muy muy sencillas estamos utilizando llantas por ahí traemos una herramienta que se solicitó, que todavía no tenemos pero estamos en espera de que nos llegue que es para cortar llantas taladros ya estamos utilizando, tornillos las pinturas blanca, naranja y de colores de aceite, cal, brochas, algunos instrumentos de jardinería que por aquí la Regidora nos está prestando que son las palas, los picos, una máquina que es la que nos está ayudando a abrir las zanjas y bueno para los columpios utilizamos madera, tubos, cuerdas y cadenas, quienes estamos participando? Les comentaba; algunas Asociaciones Civiles de Puerto Vallarta, están participando algunas escuelas en este caso quien ha participado la Univa y la Preparatoria de Ixtapa, el área de Cultura del Ayuntamiento, Ecología que se va a integrar un poquito más adelante y bueno ahorita justamente en este momento se está presentando la Asociación de Hoteles y Moteles para que también por ahí le entren, la intención es que haya mucha participación y es el primero de 5 que queremos hacer y bueno generando conciencias, esa es alguna de las cosas que se van a... de los elementos que se van a agregar al parque esos son los botes de basura que se están haciendo, los columpios que están a mano derecha en la parte inferior de la presentación son también como los que están haciendo que son media llanta nada más que en vez de sogas es cadena y bueno finalmente el perímetro que aquí no viene pero si viene en la fotografía que les pasamos acá abajo el perímetro del parque, bueno es así como estamos trabajando y bueno prácticamente eso es de lo que se trata el proyecto no sé si alguien tenga alguna duda o pregunta, quedo a sus órdenes, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Como ven Regidores este proyecto adelante Regidor Javier. (Reg. Javier Pelayo Méndez) Gracias, aquí en realidad lo mío es para felicitar al Instituto pero en realidad se está utilizando mucho este pendiente antes no sabía donde tirar las llantas hoy yo pienso que nos van a faltar llantas con ese trabajo porque en realidad es lo que faltaba de las personas en realidad buscar alguna forma de usar esas llantas, como repito antes nadie quería las llantas y por donde quiera estaban tiradas hoy en este momento ya utilizándolas yo siento que este es un éxito para todo el Municipio de Puerto Vallarta,

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

aquí en realidad pues el trabajar como les vuelvo a repetir felicitarlos y apoyarlos a poder conseguir patrocinadores a ver cómo le podemos hacer porque aquí la pintura lo que estoy escuchando se requiere pues, si no la tienen conseguir pues la herramienta necesario para hacer todo esto y ya como sabemos todos Regidores señoras Regidoras también pues que el Municipio en realidad no va a poder sacarle mucho porque, porque ese es el presupuesto es decir el presupuesto de ustedes es bastante para efecto de estas utilidades, pero si con patrocinadores como estaban diciendo ahorita que realmente presentaron este proyecto en la hotelería y restaurantes pues es un éxito no. Y nosotros como Regidores pues a ver si podemos conseguir la pintura x o vemos que tipo de pintura es y todo para buscar patrocinadores y que nos ayuden y entregárselas para que sigan adelante aquí sí por medio de patrocinadores como digo porque si vamos a sacarle al Municipio lo que no tiene en realidad vamos a estancarnos pero el chiste es darle seguimiento a esto y que vea en realidad la ciudadanía que se pueden hacer muchas cosas con las llantas y felicidades una vez más, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Quiero decirles que estos trabajos que se realizan para poder hacer los contenedores poder hacer si se fijan los columpios el estacionamiento de bicicletas, los botes de la basura, el enterrar las llantas aquí es un esfuerzo enorme es una actividad que se realiza dijéramos no ocupamos recursos no es mucho el recurso pero es mucho el esfuerzo, es el trabajo sus manos son las que se necesitan para realizar todo este trabajo, es un proyecto muy bonito el día que me lo presento aquí el Licenciado me encanto por supuesto que todo el equipo, nosotros, las máquinas, todo, herramientas, todo está a disposición porque es un proyecto viable y además es un destino final de las llantas, es algo nuevo para Vallarta y ojalá todo esto lo estemos haciendo en otras áreas aparte no nada más nos sirve de limitantes en un área verde para que no se suban los carros, si no que embellece el lugar da el espacio, proyecta, como hacerlo más mío, porque ya no es un espacio libre ahí para cualquiera que suben autos ya los niños se retiran, hoy no, estos parques van a quedar bien con su entorno botes de basura entonces pues ahora sí bancas, visitas, columpios, ojalá lo podamos hacer en todos los parques para poder irle dando el destino final a estas llantas y si se requiere mucha pintura y thinner sobre todo y muchas manos para poder llevar a cabo este proyecto, entonces igual le hago la invitación a los Regidores que puedan ir con 3, 4 gentes para que puedan apoyar porque ese día pusimos 200 llantas y fue desde temprano muchas horas y si es un cansancio porque hay que escarbar la máquina nos ayudó muchísimo, y ayer nos estaban mandando las máquinas para que haga anticipadamente una zanja e iniciar temprano antes de que el sol esté caliente, porque eso estar rellenando con pala con azadón y jalando la tierra y pisando para que quede resistente y no quede descubierta esa llanta, así es que, adelante Regidor Otoniel, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza.) Sí gracias, entonces ya va un avance en este parque de llantas, que porcentaje más o menos de avance llevan. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Ahorita le vamos a mostrar al inicio de lo que hicimos, el avance se dio el sábado nada más que ese mismo día nos llevaron la máquina para poder hacer la zanja ahí ven a los muchachos todos trabajando primero delimita midiendo 2 metros hacia afuera para que pueda quedar la máquina ya nada más pudiera hacer la excavación y ya se inicia con la puesta de cada una de las llantas, a ver otras, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) va a ser sábado y domingo los días que se va a estar trabajando ahí. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) El próximo sábado. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) ahh el próximo sábado, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Desde el viernes hacemos la zanja mírala ahí, ya los muchachos las traen de donde... la preparatoria se encarga de pintarlas y ya nada más las acarreamos ahí en la camioneta de la Delegación, ahí también anda la Delegada apoyando nuestro proyecto y cada uno, ese día nos acompañó el Regidor Luis, todo el equipo de los muchachos más de él había también algunos jóvenes el equipo de la Delegación y pues sí fue algo muy cansado, eso sí es un esfuerzo enorme, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Si, es un proyecto muy bueno y sobre todo el inicio el arranque de esta primer obra ese primer jardín de llantas y todo y sobre eso ya se van a mejorar muchos. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Mira ahí ya están colocadas entonces tiene que hacerse el acarreo de pura tierra

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

para poder aplanar a medio trecho las llantas, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza.) Yo ahí si le digo algo, está muy bonito el proyecto y todo sería importante usar más o menos la misma altura de las llantas para que quedara uniforme más o menos pareja la altura de todas las llantas para que quedara una línea más o menos bonita y pareja, está muy bonito el proyecto nada más ahí sí creo que hay muchas llantas y sería bueno ir separando más o menos la altura y el ancho de la llantas o que fuera más o menos, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) La idea que surgió de ahí como hacerla es porque hemos visto donde se han puesto en otros entornos y están todas en la misma posición y al tenerlas ya uniformemente como que da otro tipo de imagen y lo consensamos entre todos los que estaban ahí y quedamos que fueran en este tipo de estilo, ahora sí que el gusto se rompe en géneros verdad. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Sí, es importante eso que haya la participación, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Sí, pues entonces ahora si todos están invitados a este proyecto el viernes estará lista la zanja para el sábado a las 8 de la mañana los siguientes equipos continúan poniendo las llantas Licenciado, entonces cuente con lo demás, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza.) Y qué bueno que nos invite a ese proyecto porque últimamente ya no tenemos invitaciones a ningún evento. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Están invitados a este gran proyecto, adelante Regidor (Reg. Luis E. Munguía González) Yo nada más nuevamente para felicitarla a usted a su equipo al equipo del Imaj porque aquí se ve reflejado un trabajo que ha hecho durante muchos meses y que ha sido con una visión a largo alcance en una altura de veras que sin duda intervienen varios factores en el aspecto de activar o reactivar los espacios pero también cuidar la salud de muchos que anteriormente esas llantas pues eran nidos de zancudos del dengue en diferentes lugares donde se encontraron y es algo que sin duda va a marcar un referente no solo en Vallarta sino en toda la Región inclusive considero que en un futuro que se tenga concretado las labores del Eco-parque yo creo va a ser un referente inclusive estatal que puedan decir en Vallarta se está construyendo este tipo de parques en donde están haciendo muchas cosas con pocos recursos, más recurso humano que recurso material y eso se reconoce cuando uno hace el esfuerzo en el caso de usted, cuando uno hace más con menos pues es algo que la gente lo reconoce y que va a ser algo muy positivo para Vallarta no. Pues sabemos que tantos espacios en Vallarta que están olvidados y vamos combinando vamos hay muchos espacios que estamos habilitándolos con una alta inversión o una inversión importante pero también otros que la inversión sea la creatividad, que la inversión sea la mano de obra y que la inversión sea acciones como la que usted ha realizado con esa visión tan importante, muchas gracias, muchas felicidades Regidora, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Gracias Regidor, yo más bien le agradezco a todos porque ha sido un esfuerzo enorme y hoy con estos trabajos que están realizando acá también el Licenciado Oscar Daniel da pie a darle un destino final a las llantas y sobre eso decirles que tenemos más de 80,000 llantas, decirles que ya están en los 2 centros de acopio en Magisterio y en El Gavilán por supuesto que son un problema gravísimo para ahora llegando las lluvias, el Dengue viene fuertísimo porque no aceptarlo ha muerto mucha gente por Dengue hemorrágico que sean cifras que siempre están ocultas pero yo creo que tenemos derecho a saber lo que realmente está pasando y más ustedes Regidores, compañeros que la situación es muy delicada, en estos momentos se está haciendo el trabajo en todo el Municipio se continua hace un año que iniciamos y con la colecta de las llantas y el coco, el coco mucha gente lo tira y ese es el nido de 5 estrellas para el zancudo, igual los ríos, en los ríos aquí en el Guayabo fueron viajes y viajes que se estuvieron sacando de ese lugar y se continua, yo creo que debe de hacer un esfuerzo enorme también el Ayuntamiento yo le agradezco a los Directores que tomaron este proyecto también en sus manos de rehabilitar las áreas verdes de darles vida porque todo se inicia con un granito de arena y ese es el Programa de Vallarta Mueve tu Colonia donde se reactiven todas las áreas verdes y darles pues un uso general, y con estos proyectos de llantas creo que estamos dándoles ya pues ahora sí un destino final con el apoyo ya de todos podemos lograr muchas más cosas, estamos buscando también ya por medio de Ecología encontrar la forma de como el retiro de todas estas llantas

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

que están en Vallarta ya sea por medio de Cemex que es lo que estaba programado pero es un costo enorme el llevarlas a Guadalajara, la otra situación hicimos un viaje a Zapopan para ver lo de una, ahí tenían antes una trituradora pero desde hace 3 años la retiraron y a ellos se les facilita todo porque llevan las llantas a Cemex, entonces tienen muy limpios sus espacios en otro lugar en México se logró por medio de Ecología una Dependencia que les cobraban más bien les regresaban \$ 1.50 por cada llanta pero nada más en el traslado pues ahora sí es algo irrisorio no, es muy elevadísimo entonces ahorita la comisión que tuvimos de Salud también platicamos sobre esto de la importancia de buscar un destino final se las lleven regaladas ahora sí sin ningún costo pero por lo elevado sería lo más conveniente el adquirir una trituradora donde no dejen polvo estas son más caras sería una trituradora donde el pedazo es como de 4 centímetros de 3 a 4 y ya es muy fácil trasladarlo para que se convierta en chapopote, se convierta en impermeabilizante, y todo eso se regresaría a beneficio del Municipio, entonces yo les pido a ustedes de parte de esa comprensión de que si no hay un traslado pues vamos ya hacer un punto de acuerdo ya más adelante que estemos ya con los de salud para se tenga que adquirir la trituradora y eso se convierta en algo benéfico para el Municipio esta es la solución más viable que encuentro porque estaríamos gastando lo doble en los viajes hasta México que es lo más cercano o a Colima, se están viendo todas las alternativas para que favorezca a Vallarta, entonces pues estaríamos vuelta en otra reunión para poder que es lo que vamos a realizar con el destino final y pues mientras entre todos lograr ir disminuyendo todo esto que son las llantas, muchas gracias Licenciado Daniel, otro de los puntos es informarles sobre el problema que tuvimos en el Zancudo es otro tema, sí que también le pertenecía a Participación Ciudadana pero como en 3 ocasiones no estuvimos pues se nos hicieron muchos temas que tratar con ustedes en el caso del Zancudo la calle que estaba cerrada que hubo mucho conflicto con los vecinos al día de hoy llegamos al acuerdo con el presidente del ejido de Las Palmas donde les cede otro terreno y ese se abre y los dueños de los lotes que quedaron encerrados pues ahora si tienen la facilidad para transitar por esa calle, fue un asunto ya arreglado con el Presidente del Ejido, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Fue algún un lote que pegaba también a sus mismos terrenos o fue reubicación. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Este lote en el 2013 lo vendió el pasado Presidente Ejidal, lo vendió a un particular y quedan encerrados 3 lotes sin tener salida entonces aparte de que afecta esas personas afectaba a la calle porque es la que está en la misma entrada al kínder a la escuela entonces se cierra ese callejón y no tienen salida y el kínder tienen que dar una vuelta los niños para poder entrar a la escuela, entonces fue algo benéfico también para los colonos que firmaron todos para que esa calle quedara libre para todos los habitantes de ahí de El Zancudo. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Que bueno Regidora algo importante porque la verdad si era un conflicto una molestia para toda esa gente que de una forma u otra se le perjudicó privándose de su paso por ahí por esa zona que pues era una vía de que por ahí transitaban todas a su casa como para salir como para entrar a la escuela es importante, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Así es, ahí tenemos otros 3 conflictos que estamos trabajando todavía sobre ellos, y el siguiente tema es información sobre un dictamen de Protección Civil de la excasa de Salud de El Colorado para que se ocupe como Salón de Usos Múltiples de esta localidad, ya también Protección Civil hizo un estudio el cual el Ayuntamiento debe de arreglar un poco una parte de los techos para que ahí sea la Casa de la Agencia Municipal, y aparte sea una Casa de Usos Múltiples, entonces estamos en espera de que hagan estos arreglos de esta construcción que es del Municipio, esa es la otra información y a continuación también tenemos información de acuerdos recibidos turnados a esta Comisión junto con otros pero al día de hoy yo quiero que sepan o sea los acuerdos que están para que en unos días más estaremos dictaminando junto también con las Comisiones que corresponden, aquí tenemos el acuerdo, tenemos el acuerdo 256 donde fue turnado a Participación Ciudadana y doy lectura, les voy a dar el Acuerdo el Primero completo y los demás será desde donde inicia a que Comisiones va, el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco con fundamento en los artículos 27 y 40 Fracción II de la Ley

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 Fracción II, 47 Fracción XII, 49 Y 61 del Reglamento Orgánico del Gobierno de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba por mayoría simple de votos por 16 a favor 0 en contra, 0 abstenciones turnar a esta Comisión Edilicia de Participación Ciudadana el escrito de fecha de recepción 12 de Marzo del 2014 suscrito por el C. José Reyes Gómez Maldonado, Eduardo Enrique Rodríguez Flores y Mario César Bravo Romero, vecinos de la colonia Vida Vallarta mediante el cual acuden con el objeto de denunciar promover la anulación de la votación del Comité de la Junta Vecinal de la Colonia Vida Vallarta, Notifíquese. En respecto a esto ya hicimos, solicitamos para que informarles a ustedes que nos den toda la información de cómo se llevó a cabo la Junta Vecinal y aparte haremos un recorrido para ver cuáles son las inconformidades directa con los vecinos que ellos mismos nos lo hagan saber aparte la información de Participación Ciudadana y poder nosotros, dictaminar si se anula o no esta Junta Vecinal, adelante Regidor Javier, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Gracias Presidenta lo que pasa me queda muy claro como esas 3 personas que están denunciando esto supuestamente o quejándose de esa Junta Vecinal pero los argumentos que proceden de ellos ahí solo son 3 personas cuando la colonia tiene más de 500 personas en la misma área si bien es cierto que como persona moral y todo eso tienen que tener avalado la gente inconforme de esa mesa directiva sino luego dice usted pero bueno siempre hay ciudadanos que están pidiendo la revocación de esa Junta Vecinal 3 ciudadanos contra que votaron a favor como 200 gentes y en sí la mesa directiva se llevó a cabo bien pero esos inconformes pero esa gente que con lo clásico que toda la vida se conocen y pueden decir que es panista y en realidad es gente que le gusta meter cizaña y ese es el problema pues adelante ya que nada le da gusto y es más, no tiene esposa por lo mismo con eso les digo todo, y se lo que es ese caso, y es bueno saber que personas meten solicitudes. Pasar casa por casa con la mesa directiva que está actualmente y preguntar a todas esas personas para que vea cómo le va a contestar toda la gente poder darle seguimiento a este tema, porque siempre hay gente en el Municipio, estorbando, estorbando toda la vida. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Yo les propongo que solicitar en reunión de Junta Vecinal con los vecinos o sea no nada más la Junta con los vecinos y de acuerdo a lo que ellos los vecinos o sea no la Junta Vecinal, los vecinos nos comenten sobre tal situación porque nosotros, esta es un debemos este pues ahora si responder a este acuerdo, ya sea para negarlo o para aprobarlo verdad. (Reg. Javier Pelayo Méndez) Pues sí con que estemos lo más viable avalando este escrito también a consideración con todas las firmas de los vecinos si hay inconformidad con esa o no nueva mesa directiva o no hay inconformidad y que le den el detalle de estas personas, para que se den cuenta, y verificar con todos los vecinos quienes son ellos los problemáticos porque a esa gente nada le gusta eh, definitivamente nada le gusta, me queda bien claro. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Adelante Regidor (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Sobre esos temas yo, van algunas reuniones que me han invitado es otra colonia pero es un problema similar es en la Colonia Vista Hermosa una que está para arriba sí, ahh okey, ahí la gente se queja mucho y ese día estuvimos primero me invitaron a una reunión que hubo ahí de los Coordinadores yo nada más llegue y me quede por ahí escuchando y después me volvieron a invitar se quejan mucho sobre la señora que está por ahí representando a la colonia, que llegan las despensas y ella les da a las que quiere nada más no a las que tienen necesidad y el material creo inclusive me decían que vaya y verifique su cochera y todo el material que llega por ayuda la señora se queda con ella, levanta la cochera, la cortina y ahí meten todo y de ahí no sale, si quieren calen un día para que vean que todo el material lo tiene ahí, aparte ella trabaja en el Ayuntamiento el esposo también trabaja en el Ayuntamiento, no sé si sea válido que también sea la Presidenta de la Colonia, por ahí trae muchos conflictos el señor porque se emborracha o sea inclusive por ahí le dio unos piquetes con un cuchillo a otro muchacho y dice pues yo trabajo en el Ayuntamiento a mí no me hacen nada, los 2 trabajan en el Ayuntamiento entonces yo creo es importante que tomemos cartas en el asunto y verifiquemos que de verdad sea verdad, ese día yo fui y se juntaron como unas 30 personas después de

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

que hubo la reunión esa y quedé de tratarla en la reunión que nos convocara usted aquí en Participación Ciudadana que es una de sus su comisión, aunque soy miembro también de ella pero si me interesa mucho que revisemos ese tema para que las cosas se hagan más transparentes, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Que colonia es. (Reg. Javier Pelayo Méndez) Vista Hermosa, es la que (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Entonces son anomalías también con la Junta Vecinal. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Sí, y son anomalías muy fuertes que se han ido dando, diferentes grupos de personas me lo han dicho, nadie está invitando, voy a invitar a la Regidora nomás que la busqué el otro día me dijeron que andaba trabajando entonces dije ya tendré la oportunidad de invitarla, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Claro que sí Regidor pues estaríamos con toda la información y podemos hacer un recorrido porque no deben los Presidentes de Juntas Vecinales no deben de ser trabajadores del Ayuntamiento, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Creo que los 2 son trabajadores del Ayuntamiento, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Entonces ver esta situación y esas si son causales para poder desaparecer una Junta Vecinal, en el otro caso pues para poder nosotros porque debemos dictaminar este Regidores, este es lo que nos está pidiendo aquí, debemos dictaminar pero antes de dictaminar tenemos que investigar con los vecinos con la Junta Vecinal si los señores estos que están aquí 3, 4 los que sean están equivocados por cierto que estaremos dictaminando pues en contra de lo que él nos está pidiendo, pero antes con pruebas y todo estarán aquí sopesando nuestra dictaminación estamos de acuerdo. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) De acuerdo Regidora yo creo que son los pasos que deben de seguirse para que sean transparentes siempre. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Así es, entonces nos vamos al siguiente acuerdo, es el Acuerdo 254/2014, este fue turnado a Gobernación, Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana, en el cual pues será Gobernación quien nos esté invitando a poder dictaminar, pero antes toda la información para que ustedes también la tengan le pido a Yesi que también les traiga copias de todo ya lo tienen ustedes pero que tengan lo mismo que estoy presentando, porque también Participación Ciudadana, como lo tenga que hacer Gobernación u Ordenamiento Territorial estarán viendo lo que realmente van a hacer, y aquí nos está diciendo es una petición realizada por la Junta Vecinal de la Colonia El Cerro de esta Ciudad en el sentido de que se declare como área verde la superficie baldía que se encuentra en el cruce de las calles Nicolás Bravo y Corona, misma que se tiene una superficie de 156 M2 la cual no cuenta con registro alguno para efecto del pago del impuesto a favor de persona alguna, entonces pues aquí siempre cuando o sea digan ustedes algo o lo contrario, a mí me gustaría que fuéramos a ver esta superficie hiciéramos un recorrido Regidor Luis, y si es viable que se declare como área verde para que instalen ahí unos juegos infantiles pues también dictaminarlo en ese tenor y esperando, invitando a los de Gobernación igual y nos unamos para poder dar la dictaminación sea este, e invitaríamos a todo el recorrido a las 3 Comisiones para que estemos viendo o sea en el mismo tenor les parece, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza.) Me parece perfecto Regidora yo creo que tenemos que tomar mucho en cuenta sobre todo esas áreas, esas zonas que son áreas públicas que son destinadas para, bueno ahí todas llamadas porque entendido que es una calle no y la están usando como ya le dieron otro destino, cuando ocupamos esos espacios para darle vida a Puerto Vallarta, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Así es, entonces estaré o sea yo de mi parte de esta Comisión para ustedes que yo si hago la invitación la hago a las 3 Comisiones y pues ahora sí que vayan los que quieran ir y en especial a ustedes los invito por medio de un oficio para que hagamos ese recorrido y ya saber lo que tenemos que hacer. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Totalmente de acuerdo y es lo que debe de interesarnos a todos y pues debemos de asistir a esos recorridos que son tan importantes para tomar algunas decisiones importantes para aquí para la zona, (Reg. Candelaria Villanueva S.) El siguiente acuerdo ya nada más estoy viendo el acuerdo y a quien va dirigido sí. El acuerdo es el 0333/2014, también va dirigido a Gobernación, Ordenamiento Territorial, Educación y Participación Ciudadana, la Iniciativa de Acuerdo Edificio hecha en forma verbal por el Regidor Adrián Méndez González de conformidad con el artículo

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respecto al escrito presentado por vecinos del Sector 8 Parte Alta de la Delegación del Pitillal en que proponen la apertura del Instituto de Preparatoria COBAEJ en el Sector 8 de la Delegación El Pitillal Parte Alta, y solicitan la donación de un terreno de 2 hectáreas para la construcción del edificio; Notifíquese.- Este es el otro Acuerdo donde todas estas peticiones tendremos que dictaminar por nuestra parte pues yo les propongo también buscar ante, en Patrimonio que áreas verdes existen en ese lugar que fueran aptas para una escuela, que a eso sí no podemos negarle nada es la educación de toda nuestra gente de Puerto Vallarta, entonces estaríamos proponiendo también un, pero antes verificar si existen, que cantidades de metros tienen esa colonia, estamos de acuerdo o algo que quieran agregar (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) No, yo creo que totalmente de acuerdo, yo creo que siempre y cuando sea en beneficio de la ciudadanía y de, para que sea en apoyo a la educación y al crecimiento de nuestro Municipio, adelante, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien Regidor Javier, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Que bueno que no se oponen a esto lógico que todo el mundo está de acuerdo en esto es para la educación pero si yo estoy pensando ahorita en que va a pensar pedírsela a Patrimonio pero áreas de esa dimensión no creo que tengamos alguna no en el Municipio, no creo, pero a la mejor puede ser que sí porque yo también estaba solicitando para ver lo del nuevo panteón que si nos hace falta también para el Municipio, y esa mención de metros no tenemos ninguna área, porque tuvimos que ver más adelante, aquí sería que el Municipio comprara un terreno para ellos, pero la Administración no tiene ni para láminas dice, entonces está muy difícil esto pero hay que ver en Patrimonio como digo a la mejor yo estoy equivocado, (Reg. Candelaria Villanueva S.) Adelante Regidor Otoniel, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Yo estoy totalmente de acuerdo con usted Regidor, yo creo que si debemos de ir buscando un área de las que se van ampliando o que se van abriendo a la urbanización un poquito ya más fuera del Municipio o sea de lo que se va entrando a la Regularización para que desde ahorita ya fuera quedando ese espacio porque como dice usted va a ser un poco difícil que contemos con esa superficie junta yo creo que de los terrenos que se van ampliando a la urbanización si de una vez que se fuera revisando ese tema e írsela pidiendo a los lotificadores o a los que están vendiendo esas áreas y que se vendiera a un buen precio o la donación de esos terrenos en la participación que dan ellos para la Regularización ya que se puede tomar en cuenta yo creo que si va a ser un poquito difícil contar con ese terreno que se necesita sobre todo pues por el área y la extensión del terreno, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien entonces hacemos la investigación que terreno hay más cercano ahí por si es factible bueno, cómo ve. (Reg. Javier Pelayo Méndez) Yo como le repito eh hablando de Patrimonio Municipal la Organización ésta va a pegar un grito ya sabemos que todo está organizado allá y todas las áreas verdes todo se dejan como dato para algo no, siempre pero si lo tienen organizado pues eso que lo tengan organizado no deja de ser del trienio pasado pero si este estudio necesita de esa extensión de terreno y ellos tienen respuesta pronto porque, porque a ellos si les urge el estado y en lo Federal pueden operar solos entonces de todas maneras hay que checar en Patrimonio no sabemos antes de tiempo el chiste es ver en Patrimonio y ya verificarlo todo esto que ahora si tenga que decir Patrimonio diga nosotros vamos a checar a la gente que todavía tiene terrenos sin lotificar y a la mejor de ahí se puede hacer esto pero mientras la gente tenga y terrenos el propietario no quiere lotificar pues está en su derecho también, verdad. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien Regidor entonces estaremos checando en Patrimonio para poder continuar con la ruta, el siguiente Acuerdo tenemos otro el 255/2014 que envían a Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana los escritos de fecha 04 y 12 de Marzo/2014 respectivamente suscritos por el C. Julián Núñez Ibarra en su carácter de Presidente de la Asociación Civil denominada "Salud a los Niños, Familia y Naturaleza A.C." encargado de la confirmación de la Colonia Ampliación Las Peñas, mediante los cuales solicita se empadrene y sea visitada su colonia para que se reconozca como colonia y se pueda proveer de los Servicios Públicos Municipales así como para que se les convoque a una reunión de trabajo y sea

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

dignificada la Dependencia que le va a dar seguimiento a dicha petición ciudadana, Notifíquese. Como ven aquí nos están solicitando la regularización de la Colonia pues estaríamos pues también buscando toda la información para poder hacer algo y ver la realidad si se puede o no se puede y poderles informar a esa Asociación, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Por dónde está esa Colonia más o menos. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) De las Peñas hacia arriba, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Ah aquí en la segunda, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Entonces aquí es igual ir a hacer un recorrido hacer las observaciones correspondientes y estar viendo si es factible su regularización y si no lo es también dar la información, y dictaminar (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Es importante revisar ese tema y todos los temas pero ese tema yo creo que si es importante revisarlo hasta donde tengo entendido existe un conflicto fuerte con el Ejido de Vallarta y las personas que están de una forma u otra asentadas regular o irregular ahí pueden estar por ahí unos juicios fuertes entonces yo creo que si es importante meternos en ese tema revisarlo y ver si es factible que entren a Regularización que si fuera que a todo dar para que hubiera más ingresos en el Municipio y también que tuvieran ellos un sustento legal ahí para que ya tuvieran su propiedad verdad (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Entonces estaremos informándoles para poder seguir esa ruta, bien lo que hicimos ya con anticipación fue solicitar también a Diego Franco que tanto se ha hecho como Participación Ciudadana porque también tienen ahí peticiones sobre esta colonia, la siguiente Iniciativa que es la 0047/2012, se turna para su estudio y dictaminación a las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Juntas Vecinales y Participación Ciudadana, Difusión y Prensa, Policía Preventiva y Tránsito, Presupuesto y Vehículos, Mercados, Comercio y Abasto, Planeación Socioeconómica y Urbana y Calles y Calzadas, la Iniciativa presentada por el Regidor Otoniel Barragán Espinoza que tiene por objeto presentar a consulta pública la re-a-pertura a la circulación de la calle Paseo Díaz Ordaz a automóviles particulares, yo aquí le pregunto Regidor; si usted ya tiene información sobre esta medida. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Okey, yo creo no sería exactamente a automóviles particulares, sería a tráfico liviano que era lo que se proponía o sea Servicio Público pero en transporte liviano y particulares, hasta ahorita no he tenido ninguna respuesta de ninguna Comisión no sé le pregunto al compañero Regidor Munguía yo creo que también recayó parte de su Comisión ahora en los Dictámenes de factibilidad para que sea apta para que se abra esa calle toda esa área a la circulación, no sé alguna información que nos tenga por ahí arquitecto?, (Reg. Luis E. Munguía G.) Sí los estamos queriendo convocar para el día lunes la Comisión de Ordenamiento nos gustaría abordar el tema para analizarlo y ver en qué puntos está pues ahí este atorados en lo legal, en la disposición con las personas un punto pues acordar con las partes para que se dé para adelante el tema, el día lunes estaríamos sesionando y usted también es parte de la Comisión para revisarlo. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Okey Regidor, sí yo si quiero pedirles o les voy a pedir que sí nos enfoquemos a ese tema porque ya llevamos un año y meses casi un año y medio y no hemos avanzado es algo que nos ha perjudicado a todo el Municipio de Puerto Vallarta, es algo que ha venido terminando con la vida de las calles aledañas al Malecón que nos ha ido terminando de una forma u otra con el comercio de todas esas boca calles, yo creo que sí tenemos que adherirla, Vallarta ha ido bajando su nivel comercial por decisiones que se han tomado sin tomar a veces, sin revisar cuanto se va a afectar al Municipio, yo creo que una de las cosas que nos afectó más aquí sobre todo con comercios del centro de Puerto Vallarta fue la cerrada de la calle Díaz Ordaz que todos lo conocemos como el Malecón, yo creo que sí a lo que corresponde a mí como comerciante, como ciudadano y ahorita como Edil también si me gustaría que tomáramos ese asunto muy en serio, tenemos que darle vida a Puerto Vallarta tenemos que rescatar otra vez el Centro de Puerto Vallarta, no nada más para la gente que nos visita, para nosotros también a veces los domingos disfrutábamos pasar por el Malecón yo también pertenezco al servicio público y la verdad cuando yo agarraba un viaje en algún taxi algo que tengo por ahí, cuando tenía la oportunidad de agarrar mi carro y venirme y agarraba un cliente que venía de visita aquí a Puerto Vallarta, a veces nada

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

más para venir a conocer me pedían dar una vuelta por el Malecón, y esa gente veía y venía y regresaba al Malecón, o gente que pasaba del Norte a Sur se llevaba una buena impresión de lo que era Puerto Vallarta ahorita no, ahorita no tiene nada que enseñarle Puerto Vallarta si se viene por el Centro, la mayoría pues mejor se va por el túnel entonces mucha de la gente que pasa por Puerto Vallarta no tiene la oportunidad de conocer Puerto Vallarta, entonces sí es importante que vayamos dándonos cuenta o que verifiquemos todos esos temas, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Regidor está dirigida o sea tendríamos nosotros que convocar o la primera Comisión es la que convoca y las Juntas Vecinales que le parece me acaba de llegar eh, yo no la tuve en todo el año, usted la propuso en Noviembre el día 29 del 2012, entonces apenas fue turnada hace 2 o 3 días a mi Comisión, entonces yo le propongo que enviemos un oficio a cada comisiones que participan para poder hacer conjunto con usted un recorrido por esta calle haciendo un consenso con los vecinos sí ese sería el primer paso si es que ustedes no dicen lo contrario, para escuchar también a los vecinos que es lo que requieren e invitamos a todas las Comisiones que participan le parece Para poder después convocar después que lleguemos a un acuerdo convocar y hacer el dictamen le parece. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Sí, entonces estaríamos convocando a qué y qué Comisiones están ahí este. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Pues viene Participación Ciudadana, Difusión y Prensa, Policía Preventiva y Tránsito, Presupuesto y Vehículos, mercados, sería Turismo, es Turismo no es Turismo, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Si, a ver cuál es perdón a ver si nos ubicamos, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) A ver Juntas Vecinales, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Ya sabemos quiénes, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Difusión y Prensa, Policía Preventiva y Tránsito, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Que es mi Comisión, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Que es la tuya; Seguridad, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Viene siendo Participación, Seguridad y Turismo, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) También soy parte de, (Reg. Candelaria Villanueva S.) También sería la Comisión...cual sería la tuya? Ordenamiento Territorial, entonces Turismo, Participación, Ordenamiento y Seguridad, (okey), le parece. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Me parece, (Reg. Candelaria Villanueva S.) Les mando un oficio con unos 3 días de anticipación para que puedan agendar e ir a hacer el recorrido. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Claro que sí, totalmente de acuerdo, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Bien, adelante Regidor Javier, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Gracias, a ver estamos desde que llegamos al Municipio aquí como Ediles sabemos lo problemática que es esa calle, y sabemos que la ciudadanía mucha ciudadanía de los mismos comerciantes han dicho, a mí me han dicho no sé si les ha pasado también de que se equivocaron esta vez ellos mismos, ellos estuvieron de acuerdo en cerrar esa calle la mayoría dizque se equivocaron ahora quieren que se abra, pero hay que ver el dictamen como está el suelo también para poder volver abrir esa calle, esa calle no está viable para tráfico eh, por el riesgo porque ahí está el Sr. Pinto que está por ahí y hemos hecho un estudio de eso la calle se hizo para peatonal y no para vehicular entonces esa calle tiene que no se hizo para usar vehículos, pero bueno ese es el problema que ahora todos quieren que... pero también hay que ver la problemática para volverla a abrir la infraestructura del Malecón es otro, es una sugerencia que yo hago primero deben de ver la estructura de todo esto como está el Malecón cómo se puede hacer, no se puede hacer, si se puede abrir la calle otra vez y ya darle seguimiento a eso pero bueno es una sugerencia más. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Entonces también podemos solicitar un dictamen del lugar en Infraestructura que no lo dé, fíjate y hacemos el recorrido y pláticas con los vecinos o sea con todos, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Precisamente eso. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Siempre la última palabra la tendrá la mayoría y después yo, ese es mi lema, y si los vecinos solicitan esto y la mayoría lo decide mandan los vecinos, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Totalmente de acuerdo Regidora, precisamente ese fue uno de los temas o fue uno de los motivos o que se pedía a las Comisiones que se hicieran los dictámenes correspondientes para saber si era factible o no, pues eso es lo que estamos esperando, yo creo que cuando se abrió esa calle se hizo esa calle uno de los objetivos que tenían era dejarse abierta o así se

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

dijo que se iba a dejar abierta al transporte liviano, que no se llevó a cabo o sea nada más fue una promesa cuando se estaba haciendo ese Malecón, entonces yo creo si es importante que ya salga ese dictamen que yo no le veo mucho problema porque circule el tráfico liviano porque he visto que entran pipas cargadas con agua, entran pipas cargadas de gas, entonces no veo porque no, pero yo creo que estaríamos esperando el dictamen de las Comisiones correspondientes, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Vamos a solicitar el dictamen de Infraestructura primero, luego invitamos al recorrido pláticas con vecinos, nada más recorrido si porque tenemos la obligación nosotros de por lo menos nuestras Comisiones de dictaminar, entonces estamos ya de acuerdo con ese tema, muy bien, el siguiente Acuerdo es el 179/2013, se turna para su estudio y dictaminación a la Comisión de Participación Ciudadana el escrito fecha 25 de Junio de 2013, suscrito por la C. Elsa Noemí Ruíz Bernal representante de la Junta Vecinal de la Colonia Centro de Puerto Vallarta mediante el cual solicita se de en breve termino respuesta a cada uno de los temas, peticiones y problemas que se han reportado desde Enero-2013 a la Dirección de Participación Ciudadana y sea dicha área para que se otorgue la debida atención a los reportes y a las necesidades de la población del Municipio, esta Acta viene también las que acaban de dar, la Sra. Es la Presidenta de la Junta Vecinal y mes a mes entrega un reporte de las anomalías que ella encuentra en su área que es aquí el Centro, si hay un bache ella explica que en tal lugar hay un bache, si hay una lámpara fundida ella nos dice hay una lámpara fundida, o un semáforo y es así como de acuerdo a su reporte muchas de las cosas que ella nos reporta o sea se van realizando, ahorita ya no hay baches en el Centro porque se han estado cubriendo esos baches, la iluminación se ha estado llevando a cabo, entonces aquí lo que nos pide también que nos dé un informe pues Participación Ciudadana, de hecho Participación Ciudadana vino y dio un informe de las actividades realizadas del 2013, entonces pues estaremos ustedes díganme o sea dictaminando con la información que tenemos ya en mano porque es del Julio 29 del 2013, para que ya tenga respuesta con la dictaminación su petición. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Que bueno, yo creo que es importante que, sería importante que todos los representantes de las colonias estuvieran al pendiente de su colonia reportando esas anomalías que hay, a veces para los funcionarios es un poquito incómodo pero yo creo que es exactamente lo que debe de existir o sea que esas personas que están al frente de su colonia sean responsables y se preocupen por estar reportando todos esos tipos de problemas que existen en toda la ciudad, que la mayoría de los Presidentes de Colonias no se preocupan por ni siquiera por revisar su calle menos las colonias, que bueno yo estoy totalmente, (Reg. María Candelaria Villanueva Sanchez.) Yo les pido a votación si dictaminamos con toda la información, la tenemos y ya la información del Director de Participación Ciudadana al igual que todo lo que solicitamos que realizara Obra Pública, que es con bacheo e iluminación también tenemos esa información hasta la fecha del 2013, (okey) entonces estaríamos dictaminando. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Ahorita que bueno que me acuerdo de un bache, tenemos un bache en una calle principal aquí ya lo he reportado varias veces y no han ido qué bueno ahorita está en la calle Olas Altas cruzando luego luego Francisca Rodríguez, como a 10 metros a la pura mitad de la calle hay un bache grande que se lo reporte cuando estaban haciendo ahí el muelle, la calle y varias veces lo he reportado a Obras Públicas y hasta ahorita no me han hecho caso, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Ahorita es una dictaminación... (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) es para que es un bache muy importante que ya ahorita se volvió importante para Olas Altas (ja, ja, ja, ja,) y ahí te dicen a dónde vas, Pues allá donde está el bache a la mitad de la calle entonces hay que este...gracias, (Reg. María Candelaria Villanueva Sanchez.) Entonces levanten la mano los que estén de acuerdo que dictaminemos de acuerdo a la información que tenemos, (aprobado) muy bien, bien ahora como Quinto Punto relativo a los Asunto Generales me permito preguntarles si tienen algún asunto que tratar no. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) No, ahorita por el momento creo traemos el casete en blanco. (Reg. Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien yo si me registro son 2 Asuntos Generales; ahí tienen es un problema que nos envían directo a través de la señora Karina Martínez,

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

donde nos dice así doy lectura; a través de la presente reciban un cordial saludo y a la vez los colonos de Villa Río acudimos ante usted a solicitar su valiosa intervención a fin de llevar a cabo un resumen médico- Psiquiátrico actual a la C. Juana Chávez Ortiz quien a diario se desempeña como pepenadora en los departamentos de nuestra colonia en horas que no son adecuadas, toda vez que se presenta desde las 5 de la mañana vaciando los contenedores de basura y perturbando el sueño de los vecinos que no podemos descansar debido al ruido que hace al sacar la basura, y no es solo el ruido que hace sino la forma agresiva en que se dirige para que los colonos los vecinos y las amenazas que hace de igual forma hace del baño en la vía pública, motivo por el cual solicitamos su apoyo para que a través del Centro de Salud se realice un estudio adecuado a dicha persona toda vez que tenemos el antecedente de que ella padece una enfermedad Psiquiátrica denominada Esquizofrenia- Paranoide y toma bastantes medicamentos que no le permiten conducirse con respeto hacia los demás ni hacer las cosas con orden, tememos los que vivimos en esta colonia que algún día lleve a cabo sus amenazas o cause alguna desgracia ya que han suscitado varios conflictos por culpa de esta persona que además carga un machete entre sus cosas, en razón de lo anterior es que solicitamos su apoyo a fin de contar, de controlar a esta persona que padece una enfermedad que le provoca que todo el tiempo actué en forma agresiva y sin respeto además de perturbar el orden en plena madrugada con el temor fundado de que alguna persona con estos padecimientos y ande en las calles de la ciudad, hacemos de su conocimiento de este problema, como lo ve cuando llega este documento hago un recorrido y veo y platico ahí con algunos vecinos me envían fotos aquí están donde Hay montones de basura al pie de un árbol aquí se los hago saber, este donde hay, esas me las traen y entonces en este recorrido que dimos antier ahí damos cuentas si ustedes se fijan, si ustedes se fijan la señora que anda barriendo es la que padece esquizofrenia, los vecinos dicen que no aguantan los olores, los vecinos que están muy retirados del lugar que no aceptan que haya un cambio de los botes de basura ellos están de acuerdo porque no viven ahí en corto, esta otra foto ahí se ve bien donde la señora está recogiéndola ya en un bote pero hay una foto donde la está tirando a unas macetas, es esta, ahí se ve el chorro de agua donde la recogieron del piso y la está echando al parquecito, por eso lo tiene el pedacito ese muy verde, ahí caen todos los jugos lixiviados que salen de estos botes, la inconformidad de los vecinos es del edificio de enfrente es que les llega todo el aire y esa agua que está tirada ahí son los jugos que suelta el bote con gusanos y con todo eso y los aromas les llegan hasta el segundo y tercer piso de su edificio, ellos lo que quieren es que lleguemos, solicitan que esos botes los cambien de lugar los reubiquen en un lugar que está al entrar de la colonia que viene siendo donde están los botes allá en una esquina que viene siendo aquí en esta parte dónde están esos 4 botes es un área verde de aquel lado en nada afecta, nada más que todos estamos por si en contra si todos se fijan ahí hay un tiradero de basura es porque los botes son pocos y no hay quien limpie del suelo la basura, PROACTIVA nunca lava los botes aunque es su obligación creo no lo hace, sin embargo en el lado contrario donde está la señora ella a pesar de su mal que tiene supuestamente ella lava el bote ahí la vieron barriendo recoge el charquito lo echa a la planta pero los olores ahí continúan, pero los botes están limpios eso es algo favorable, entonces para que ambas partes queden contentas la propuesta que le hicimos fue de que si todos estarían de acuerdo en que esos botes se trasladen a esos que están a una cuadra, es la avenida principal eh, nada más donde tienen los botes es la salida a Fluvial y en medio está la otra área donde tienen los 6 botes, que el área está bien barridita y está limpia, hay un vecino que está molesto por esa situación pero que tiene su edificio bien limpio alrededor, él dice si cambian los botes a aquella esquina yo me comprometo a que diario estén limpios, aquí lo que pasa es que alguien está apoyando a la señora que recicla la basura y tiene un arbolito de su propiedad ahí en seguidita bueno ya lo hizo de su propiedad la que está en las fotos donde tiene colgadas bolsitas, botes, tambos, y ha llegado momentos en que tiene montón de basura eso les inconforma a los que viven ahí en cortito, pero no les inconforma a los que viven en lejecitos les voy a decir porqué, estuve ahí 2 horas y en esas horas 2 llegaron en carro de las otras esquinitas o sea

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

los más lejecitos al pasón que van a trabajar y dijeron mana ahí te va la bolsa, entonces ella les recibe la bolsa y la echa ella al bote de la basura, entonces les está haciendo un favor a los que están lejos pero los perjudicados son los que están en corto, yo quisiera, o sea su opinión aparte de la mía, la mía es y hablando con los vecinos estaban de acuerdo en reubicar esos botes al mismo lugar donde están esos, (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Yo estaba viendo la esquina de acá precisamente donde se junta el agua de su bote, donde junta el agua la señora y la echa al jardín que es un área que no tiene salida de agua, ahí mismo se queda entonces por eso es que siempre está el olor ahí a aguas negras y ya veo que sigue mira ahí precisamente, entonces yo creo que y si efectivamente está limpia toda la zona esa, yo veo que sí, si hay la oportunidad de reubicar esos contenedores al otro lado va a ver más espacio para que la gente no deje esa basura afuera de los contenedores porque ya hay más contenedores y si la misma señora va a estar apoyando a mantener esa área limpia yo creo que no habría ningún problema nada más hablar también con PROACTIVA que se comprometa también el a darle mantenimiento a esos botes que estén limpios y yo creo que inclusive si ese señor está participando así como él pueden participar muchos contribuyendo con la limpieza de esa zona, o sea todos tenemos una responsabilidad con nuestro Municipio, nuestra área de mantenerla limpia yo creo que... y ya nada más serían dos problemas sería a la mejor uno, a la mejor un poquito más grande pero sería un solo problema, y la señora podría mantener limpio e inclusive buscar la forma de como apoyar a esa señora económicamente o algo para... algo despensas, si de verdad tiene necesidad y está trabajando porque está trabajando aunque tenga sus facultades un poco descontroladonas pero está trabajando en beneficio de, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Nada más es una señora que no vive en esa colonia y se está perjudicando al edificio donde están firmando aquí tengo este firmas, dirección, teléfonos de todas las personas que no están de acuerdo de los vecinos pero la Junta Vecinal no les hace caso, porque se entiende los favorecidos son los que viven lejos y pasan en su carrito y la señora les ayuda con su bolsita, entonces para ellos es lo mismo pero si nosotros aquí se trata de que nadie salga perjudicado, una solución es retirarles del lugar, lo saben, ya lo había hecho PROACTIVA en la parte de atrás pero llegan los vecinos que viven en ese edificio agarran los botes y los regresan a donde estaban, entonces es un cuento de no acabar, porque dicen porque al pie de mi edificio, entonces si hay una solución donde finalmente instalen esos que están sucios y ahí se ponen los otros y hay vecinos que van a estar pendientes también o hasta la misma señora si lo quiere estar, pero ahí no el reciclado no debe de ser especial para una señora también, ella corre a los demás pepenadores, entonces ella ya es dueña de esos botes y ella es la única que puede reciclar, hubo una reunión donde ya fueron con la Junta Vecinal, este y no debía ser privado para ella, eso lo explicaron y parece cuando llegamos llega otro señor le mete la mano al bote y se va pero la señora en ese momento no estaba presente, o sea se había retirado a una esquinita, entonces ahí hay ese tipo de conflictos, entonces aquí me la envían para que pueda hacer un acuerdo y lo envíe a cabildo, o sea ya, yo lo estoy comentando porque son ustedes la Comisión y somos los interesados, entonces para poder hacer un punto de acuerdo que sea ya un punto de acuerdo que después que hice la revisión también ver con la Junta Vecinal, pero los vecinos si la solución es el retiro de esos botes a una cuadrilla aquí donde están los otros pues estaría dictaminándose en esa tesitura que les parece. (Reg. Otoniel Barragán Espinoza) Sería importante que nos juntáramos y fuéramos a ver y consensar con los vecinos para que todo estuviera más o menos que saliera de acuerdo todo y como dice usted que no saliera perjudicado nadie, al contrario se busca el beneficio se busca el bienestar de ahí de la colonia, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Entonces adelante Regidor (Reg. Javier Pelayo Méndez) Gracias, una disculpa porque ahorita llamaron por teléfono porque es cuestión de muerte, no de vida y muerte es de muerte porque un ciudadano murió y me pedían el apoyo pues por lo del panteón es la Comisión esta es mi Comisión también, eso de la colonia cual es esta la colonia. (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Villas Río, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Villas Río, Villas Río, si no mal recuerdo lo que pasa que aquí hay que ver, a este señor yo la

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

conozco desde que estuvimos en la Delegación hace 10 años él y Villas Río y todos los vecinos estaban solicitando esos contenedores que están ahí y ellos mismos dijeron que si los iban a poner que les iban a dar mantenimiento, se les iban a conseguir y si vas a la Junta Vecinal y todos los vecinos te van a decir que es cierto, y si dicen que es mentira pues ahí voy a estar yo para que me lo digan a mí, en segundo lugar no le han dado mantenimiento, les vino la flojera como lo escucho de mi compañero Otoniel, por solicitud de su servidor vamos juntos y sean lavados esos contenedores les pregunto porque no sé si sean los contenedores porque en realidad como dices tú compañera Cande en realidad hay unos Restaurantes ahí cerca de los contenedores de ese compañero para mí que están tirando todos los deshechos a los contenedores eh, y eso yo aquí mi pregunta es qué es lo que la gente se atiene con nosotros, cuando piden esto que esta cosa es porque ya han ido a varias partes y si necesita la gente y le decimos que no tenemos contenedores pero podemos conseguirles unos para ponérselos cuando se los ponemos ya no les dan mantenimiento, los mismos líderes se comprometen con lo de los parques y todo eso se comprometen y de aquí no les damos mantenimiento porque no tenemos tanto personal como es, y aparte de eso toda la gente comprometida y toda la gente que tire bolsas de basura, de restauranteros todo eso, deberían de decirles que no la vayan a tirar ahí, que no deben de tirar la basura ahí, aun así siempre sucede lo mismo, siempre, siempre, hay una sola persona ahí falta verla en la foto a la mejor no se dio cuenta y es lo mismo día a día y se le ha atendido como se merece, se le ha atendido siempre, siempre los mismos hechos, y siempre escucho que los vecinos, los vecinos, yo me pregunto ahí vive mi sobrino se les regalo unas porterías y todo eso para la misma colonia el Presidente de la Junta Vecinal va al Ayuntamiento y está conforme con todo lo que se ha hecho, en eso de los contenedores pues por eso mi pregunta es son los vecinos o es un solo vecino o dos porque en realidad aquí es lo que me queda duda, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Miren se los voy a contar tienen firma y dirección, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once (Reg. Javier Pelayo Méndez) Sí, sí eso me queda claro, (Reg. Candelaria Villanueva Sánchez.) Quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, todos los oficios los tuve, los que están, (Reg. Javier Pelayo Méndez) La escuche de las firmas y convenios recibidos aquí mi pregunta es que si los vecinos platicó platicaron esos vecinos que dice usted con usted o un solo vecino trajo las firmas esas, ese vecino pregunto porque si va con los vecinos no estoy yo para decirlo pero es tan sencillo como quitarme el anillo del dedo así yo escondo la mano, y quitas contenedores y se quitan los contenedores y se mantiene limpio ahí, esa decisión la tienen para que la subimos al Pleno entonces yo lo hago, no hay necesidad para eso es muy sencillo de decirles a los vecinos, bueno pero decirles a los vecinos quieren que se les retiren los contenedores por vía así, adelante lo hacemos, los contenedores después haber donde los ponemos, esa es mi pregunta eh, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) No, no, no están rechazando los contenedores eh, la propuesta que dan ahí alguno y para evitar conflictos nosotros estamos para evitar conflictos Regidores, es que esos mismos contenedores nada más caminen la cuadra donde es una área verde que está baldía de este lado también y no perjudique a nadie, entonces que se unan con los que están solos de este lado, (Reg. Javier Pelayo Méndez) A ver, a ver ya me quedó claro, discúlpame que te diga pero no escuché bien la plática yo estoy aquí local por eso le pedí una disculpa, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) A ésta área en la esquina, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Perfecto, es ahí por ejemplo ahí es lo que le estoy diciendo ahí hay inundaciones, si ellos quieren que del lado derecho se ponen del lado izquierdo, del lado izquierdo y del lado derecho de eso no hay ningún problema adelante nomás que diga Salcedo se agilizan y se cambian, así podemos solucionar ese problema (y es fácil) nomás seguir el plan porque si quieren acomodar aquí y usted puede ir con los vecinos, es una sugerencia eh, usted puede ir con los vecinos y se hace el cambio y es tan sencillo que como le decía y con eso se acaba lo del problema, como le acabo de decir como quitarme el anillo del dedo. Evidentemente que ahorita viene Salcedo hacemos el cambio agarra a la Asociación que lo hacen y adelante Regidora, se participa en lo

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

que se pueda, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Adelante, adelante Regidor, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Bien, quiero explicarle que hay conflictos que podemos solucionarlos aquí con usted con el apoyo de nosotros y solucionar el problema aquí y se soluciona. (Reg. Candelaria Villanueva S.) Muy bien, así es por eso es que esto se pone en la mesa Regidor para la mejor decisión esa es la que se tome, (Reg. Javier Pelayo Méndez) No, por eso digo esto es un comentario nomás es viable. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) El tema es la viable la que no perjudica, caminarán un poquito, algunos más otros menos como en todas partes, todos juntos y está el lugar donde se pueden poner y no perjudican a nadie, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Sí de pronto hasta ayuda pidieron los vecinos ahora están ahora ve y dile así está el problema con la gente la verdad, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Así es, entonces está en sus manos Regidor, muy bien claro que sí, miren este muchas veces conocemos, conocemos las personas de determinada colonia que grillan de una manera, grillan de otra, siempre es porque algo les molesta este juntan sus firmas por supuesto, los ruidos como dicen estamos enfrente y a las seis de la mañana nos están volteando los contenedores, pero son ahora si sus comentarios de cada uno no, pero nosotros tenemos que ver lo más viable tanto de estos vecinos como de estos otros, sin que lo menos salgan perjudicados y ahí si todos están contentos se les busca un solo lugar, que porqué tiene que haber dos tiraderos cuando uno puede ser la opción, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Mire compañera cuando tiene ese problema de pepenadores que andan en la calle ahí sí está grave para usted que tiene la Comisión de Salud donde quiera hay es grande todo el Municipio, de todos los mexicanos y de todos los Vallartenses pero si usted se da cuenta y si se ha dado cuenta, como todos nos hemos dado cuenta en las esquinas se pone la basura, como le comentaba el otro día o antier o ayer, como dije, yo he ido a varios países gracias a Dios iba mucho a Estados Unidos y para Centro América, allá nunca pude ver una bolsa de basura en las esquinas, o sea ahí nunca había una bolsa de basura en las esquinas, el carro de la basura pasa y la gente saca su basura sino la tiene en su cochera si no llega el de la basura, el señor espera que llegue echa al carro de la basura la basura pero en la calle nunca ves una bolsa de basura, yo permanecí mucho allá, en Estados Unidos también que estuve nunca vi una bolsa en la calle, y aquí en Puerto Vallarta cada que no pasa la basura son cerros de basura, y si pasa la basura ahorita al rato tiran la basura usted se dio cuenta ayer que fuimos a recorrido donde quiera pasó el carro de la basura y ya había bolsas y bolsas y bolsas, entonces mientras no se multe a la gente, pues la echa aquí como le vuelvo a repetir a la gente sino se le multa nunca, nunca van a cambiar Puerto Vallarta, y luego todas las calles siempre que pasa el carro de la basura son cerros toda la gente va a la esquina va deja la bolsa de basura en la esquina y ya la dejan y listo y que pasa con el dueño de la esquina, diario tiene una hediondera en esa esquina diario tiene una hediondera y todo el mundo nosotros verdad y nunca somos capaces de llevar la basura diario y decir diario le echo la basura el vecino ahora le voy a barrer al vecino ahora el compañero sale con que va a tirar la basura y dejan el basural y quien es el que barre ahí? El que vive en la esquina, pero el día que tienen un problema con el depósito de ahí viene a oficialía y sabes que de pérdida tiene el basural, eso es lo que deben de ver, (Reg. María Candelaria Villanueva S.) Por eso nadie quiere la basura en su lugar, (Reg. Javier Pelayo Méndez) ah por eso hay que poner una solución ahí y que cada quien tenga su basura en la puerta de su casa hasta que pase el carro, ahí si. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Una campanita Regidor que en ese momento tuviera que pasar. (Reg. Javier Pelayo Méndez) Así es, (Reg. Candelaria Villanueva Sánchez.) Y tener que barrerle después, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Si, hay que barrerla, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Es cierto, es el problema de todo el Municipio, (Reg. Javier Pelayo Méndez) Pero a ver no se ha hecho absolutamente ni se ha tomado en cuenta nada de esto eh, porque eso de ser teórico es en los años. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien Regidor entonces usted se encarga verdad de cambiarlos a esa cuadra y veremos a ver que reaccionan le parece le pasamos todo Regidor, muy bien entonces no hay otro asunto que tratar, es en la misma línea, bien en ese sentido y en cuanto al Sexto Punto no habiendo más asuntos a tratar en esta Sesión de la

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA , CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana el día de hoy miércoles 14 de Mayo del 2014, siendo la 13:18 horas se declara clausurada la presente Sesión, gracias a todos ustedes.